LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELEFONO NÚMERO 181

Precios de suscripción
En Alicante 1'50 pesetas al mes
En los demás puntos, 5 id trimestre.—Fuera de España 20 id. id.—
Pago adelantado.—Número suelto 5 Céntimos—Atrasado 10 idem.

Núm. 11.389

Alicante Jueves 4 de Marzo de 1915

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración Alfonso el Sábio 26 entre.— Todas las reclamaciones y correspondencia al Director, Administrador y Propietario D. RAFAEL SEVILA LINARES

XXXVII

LA CUESTIÓN SOCIAL

EN NUESTRO PUESTO DE HONOR

Como políticos tenemos una misión que cumplir, y procuramos cumplirla. ¿Bien? ¿Medianamente? ¿Mal? No somos nosotros los que hemos de decirlo, son nuestros lectores, es el público.

El partido Republicano Progresista tiene principios fijos que le sirven de norte, aspiraciones comunes que le estimulen en su camino, y un programa práctico de Gobierno, cuyo juicio corresponde al país.

Y nosotros, afiliados á ese glorioso partido, tenemos el deber de defender en la prensa, en la tribuna, en todas partes sus principios, formando opinión y levantando el nivel del espíritu público.

Harto sabemos que el partido á que pertenecemos no podrá conseguir el triunfo de la república, pero preguntamos nosotros. ¿Existe aquí un solo partido tan poderoso que sea capaz por sí sólo de hacer una revolución radical, y menos de afianzarla? ¿Ha habido en España ese partido? Y aún cuando en España hubiera un partido tan rigoroso y potente que pudiera por sí sólo hacer una revolución, ¿Creeis que una revolución hecha por un sólo partido podría afianzarse? De ninguna manera. Las grandes revoluciones las hacen los pueblos y las afianzan los partidos que las dieron forma, que las prepararon y las dirigieron.

Y dicho esto, proseguimos, porque tenemos que decir, que frente á la reacción no hay otra bandera que oponer que la bandera de la libertad.

Quizá ha decaido mucho la fe verdaderamente extraordinaria y salvadora de otros tiempos en las ideas, en los principios. Por eso se oye con frecuencia que ya son inútiles los programas: que ya están resueltos en el papel todos los problemas; que importa un bledo que sea el diablo quien haga el milagro y que todo debe aplazarse para después que se haya establecido la República. Es decir, como observa muy juiciosamente un ilustrado escritor, que la República debe ser la puerta por donde entren las diferencias, los debates y los antagonismos sin freno ni corrección, precisamente cuando se imponen la constitución rápida de una situación estable, y la defensa del nuevo órden de cosas contra los ataques de sus adversarios.

A todo esto hay que añadir, que á la clase obrera se le ha hecho creer que son sus enemigos los políticos, sean monárquicos é republicanos, y han condenado la democracia inclusive en nombre de la Asociación.

Esta mala inteligencia existe para los hombres exagerados que hay siempre en todos los partidos, pero carece de base.

Hay un terreno común bastante amplio en que todos podemos estar unidos.

No hay para nosotros revolución puramente política. Toda revolución debe ser «social», en el sentido de que su objeto es la realización de un progreso decisivo en las condiciones morales, intelectuales y económicas de la Sociedad. Siendo la necesidad de este triple progreso más urgente para la clase trabajadora, hacia ella sobre todo deben dirigirse los beneficios de la revolución.

Estas afirmaciones no son nuestras, sino del apóstol del socialismo y de la libertad Mazzini, ardiente defensor de la clase proletaria.

El partido republicano y su prensa, tiene el deber de hacer luz en este asunto. Es menester cuando se trata de calificar una doctrina, una escuela ó un partido determinado, hablar con seriedad y no dirigirse á la pasión, sino á la desinteresada conciencia y á la fria razón. No; en esta agitación febril de los intereses materiales, en este afán de regeneración de las clases obreras, el partido republicano no debe cargar con el sambenito de complicidad con ciertos elementos.

En otro tiempo, la prensa de partido, el meeting político y los debates parlamentarios, eran quizá los más poderosos y siempre positivos medios de educación de nuestro pueblo. Todo eso ha decaido. En cambio prospera el noticierismo sensacional.

Por otra parte, la situación moral y política de España en la actualidad es tristísima. Hay falta de trabajo y por consecuencia hambre, una verdadera ruina moral.

———

lo es, que nosotros nos hemos ocupado en pedir á los poderes públicos remedio al malestar que sienten las clases trabajadoras.

Hemos aconsejado desde estas columnas, en centenares de artículos, la armonía que debe existir entre el capital y el trabajo, sin cuyos factores no es posible que se realice el fenómeno de la producción.

Hemos dicho y demostrado, que no es posible ejercer la industria fabril sin el concurso del capital.

Hemos afirmado, que toda medida gubernativa que directa ó indirectamente tienda á crear obstáculos á la actividad del capital es perjudicial á la industria fabril.

Hemos sostenido que las huelgas paralizan la producción, estimulan los odios y ahondan los abismos. Si alguna vez no producen estragos, atribuyase á la casualidad.

Son las huelgas un resultado forzoso del individualismo.

Y de esta suerte hemos procedido nosotros.

¡Cómo no invocar en estos críticos momentos lo que hemos hecho en nuestra modesta esfera de acción á favor de la solución de los conflictos, entre el capital y el trabajo!

No debemos concluir el punto que nos ocupa, sin decir algo acerca de la solución que ha tenido la huelga de las obreras aparadoras de Elda, y de la próxima terminación de la huelga de los metalúrgicos de la casa Aznar que se anuncia.

Nos alegramos sinceramente de la terminación de ese paro, porque habrá trabajo para el obrero, y se suavizarán asperezas.

Nos place que hoy, mejor que mañana, se solucione la huelga de los metalúrgicos sin que haya vencedo es ni vencidos.

———

del derecho de todos: he aquí la formula suprema de la justicia: he aquí la redención social.

Nosotros queremos que se realice la justicia en todas las relaciones humanas.

Queremos la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de productores libres, honrados é inteligentes.

Nuestro lema no puede ser más claro ni terminante. «Ni más derechos» sin deberes; no más deberes sin derechos».

¿No es esto la política de los gobernantes?

Pues como dijo Roque Barcia, es una infamia y un disparate.

RAFAEL SEVILA LINARES.

unidad para acudir en auxilio de la postergada niña sin que ni esta ni su madre resultaran cómplices en la incorrecta acción que la justicia demandaba. Grandes sacrificios era Pablo capaz de imponerse por ellas como idólatra padre fanático esposo sin excluir el de la vida pero había una inmolación aun mas meritoria: la de la diáfana conciencia jamás enturbiada hasta entonces por ruin proceder. Tambiena la teridad peca de egoista y hay trances en que la culpa es generosa:

—Aquí—dijo Ramo señalando nerviosamente con la uña.

—«El rateño de Alicia de Gatter Witch»—leyó Lolita.

=Qué te sucede Pablo— xclamó Dolores acercándose alarmada á su marido—estás malo: Tienes la voz velada.

En efecto: aquella sola palabra «aquí» habia sido

canon y dijo añadiendo al mimo de la acción la ternura de la palabra.

=¿Te ha gustado papá? Qué quieres que cante ahora, échame la suerte para una repentización. Venga cosa nueva, la última por hoy y á beneficio del Público,

Aplaudió é, con un beso, aquella ejecución que apenas habia oido dejó el periódico y tomó complaciente el libro registro de las partituras que la niña le presentó abierto segun momentos antes habia quedado sobre la mesa y cuando pasó la vista por ambas páginas pareció le que se destacaba con singular relieve como si estuviera escrito con tinta de otro color el renglón que hacia muy poco habia buscado por mera curiosidad, «Gatter Witch; El ... de Alicia»

Siguiendo la práctica pueril que tenían establecido, el dedo del padre se deslizó garabateando, como

Labor meritísima

Nuestro querido amigo D. Mariano Calvo y Font, distinguido abogado de este Colegio ha dado á la publicidad su libro sobre «Quintas», con sus comentarios correspondientes que son muy atinados y suponen un estudio concienzudo de la materia.

Hablando de libro tan útil decía hace breves días «La Correspondencia de España» lo que con sumo gusto reproducimos;

«BIBLIOGRAFIA

«Compilación de las disposiciones referentes á quintas del año 1915».—Nuestro querido amigo D. Mariano Calvo Font, distinguido abogado de Alicante y director del «Boletín del Secretariado», que se publica en aquella capital, siguiendo la pauta que se trazó años ha, ha publicado la «Compilación de quintas de 1914».

En este volumen, que vá precedido de un valioso prólogo, se contienen todos los reales decretos, reales órdenes y circulares que se han dictado en el pasado último año, para aclarar algún precepto de la ley de reemplazos vigente, ó las instrucciones provisionales que le sirven de complemento.

Es una obra de notoria utilidad para los Ayuntamientos, secretarios, Comisiones mixtas de reclutamiento y para cuantas personas hayan de conocer, por razón de su cargo, en asuntos de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Cuantas disposiciones de las contenidas en la Compilación lo merecen, llevan un comentario apropiado para su mayor inteligencia, y nosotros, por su importancia, no dudamos en recomendar la obra, que se vende en casa del autor, San Fernando, letra B, Alicante, al precio de 2'50 pesetas

Pasma la labor que realiza tan excelente compañero, que con una asiduidad de la que hay muy pocos ejemplos prosigue su tarea administrativa en el «Boletín del Secretariado», sin protección y sin estímulos de ninguna clase.

Es un elemento entregado á sus propias fuerzas que es mucho más conocido fuera de esta provincia que en su propia casa, seguramente por aquello de que nadie es profeta en su tierra.

Ahora prepara otro libro de gran provecho y utilidad con el título «El Municipio» para enriquecer su biblioteca jurídica, obra no sólo para las Corporaciones municipales, secretarios, contadores, empleados que deban conocer cuanto sobre administración local rige en nuestra patria, sino para el bufete del abogado, para el despacho de los hombres de negocios, y hasta para las últimas clases sociales.

Y aún le queda tiempo para despachar los asuntos de su bufete; redactar en «Boletín del Secretariado» que es una revista administrativa de gran actividad, y figurar muy dignamente como corresponsal de los diarios de Madrid «La Correspondencia de España», A. B. C. y «La Tribuna».

Nuestro amigo Calvo es un luchador incesante, laborioso, digno por todos conceptos de que se le haga cumplida justicia.

Orfeón de Alicante

El próximo domingo se celebrará en esta simpática sociedad un gran baile concurso de trajes, en el que se repartirán los tres premios siguientes.

Primero: Una moneda de oro de diez y seis duros (una onza)

Segundo: Un bonito bolso de señora (de plata), y

Tercero: Un reloj pulsera para señora.

DE GRACIA Y JUSTICIA

APLICACIÓN DE LA AMNISTIA

La «Gaceta» publica ayer una Realorden del ministerio de Gracia y Justicia que tiene verdadero interés porque aclara la ley de Amnistía, sobre la cual están llegando constantemente al Sr. Burgos reclamaciones y consultas.

En algunos Tribunales ha prevalecido en este punto un criterio restrictivo que se desvía del espíritu del legislador y de la tendencia expansiva de esta clase de disposiciones informadas por la clemencia.

El Sr. Burgos dice en la Real orden á que nos referimos para que alcance al mayor número de sentenciados los beneficios de la ley:

«Es necesario que se convenzan todos de que la ley de Amnistía no tiene por objeto de santificar, sino perdonar, y no cabría perdón si no hubiera delito, y no es un delito la huelga considerada en sí misma, sino un derecho reconocido sabiamente por nuestras leyes.

Los actos delictivos pueden venir por el mal uso de ese derecho, con ocasión de su ejercicio; por el choque violento de patronos y de obreros y de éstos entre sí; por la infracción de leyes, cuya sanción está en el Código penal; por estimar todos estos actos, en todo momento, como delitos comunes con absoluta independencia de la huelga y de suerte que no pueda ser aplicable á ellos el generoso perdón que el legislador se propuso conceder, sería tanto como declarar que no hay otro delito que la huelga y no sólo agraviar el nobilísimo propósito del legislador, sino hacer irrisorio el precepto de la ley.

En la disposición del Sr. Burgos se recuerda á los Tribunales que han de ejecutar dicha ley la Real orden de 23 de Enero último para su exacto cumplimiento, y se manifiesta que el criterio de amplitud y el espíritu de generosidad recomendados en dicha disposición se aplique de una manera especial, por ser ese el propósito del legislador, á los delitos sociales cometidos con ocasión de las huelgas, no debiendo entenderse por delitos comunes, para los efectos de excluirlos de los beneficios de la amnistía, ni las infracciones legales sancionadas en el Código penal ni los daños á las personas y ni las infracciones realicen por el mal uso del ejercicio del derecho de una huelga lícita, cuando tengan origen en la misma naturaleza de ésta ó en movimientos ó desenvolvimiento de ella, y no sean producto de pasiones personales ó no resulte que el delincuente ha tratado de aprovecharse de la huelga para realizar el delito ó para atenuarlo ó que no surja de las de las derivaciones morbosas y lógicas de la misma huelga».

NUEVA REBAJA

Los trigos y el Arancel

La «Gaceta» publica ayer la siguiente Real orden:

«Ilmo. Sr.: Vistos los datos relativos á las cotizaciones de los trigos en los mercados reguladores de Castilla, correspondientes al mes de Febrero último:

Resultando que, según los partes diarios de las cotizaciones en dichos mercados el promedio de los precios en el citado mes se eleva á 32,41 los 100 kilos.

Vista la Real orden de 16 de Diciembre próximo pasado.

Considerando que, según lo preceptuado en los apartados primero y segundo de la mencionada Real orden disposición los derechos de Arancel sobre los trigos y harinas deben reducirse en la cuantía que dicho precepto indica.

S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer, mientras otra cosa no se acuerde, se reduzcan á seis pesetas por cada 100 kilos los derechos de importación de los trigos y á nueve pesetas por la misma unidad los de harinas de trigo.

De Real orden lo digo á V. I. para conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 1 de Marzo de 1915.—Bugallal.—Señor director general de Aduanas».

Los metalúrgicos

Anteayer noche celebró asamblea general extraordinaria, la sociedad de metalúrgicos «La Montadora», adoptando los siguientes acuerdos:

Renunciar á toda relación amistosa para solucionar la huelga de la casa de Aznar.

Presentar denuncia por incumplimiento de contrato contra los señores Aznar á los Tribunales.

Solicitar de dichos señores la indemnización de 250,000 pesetas por perjuicios causados con ocasión del incumplimiento del aludido contrato y

Nombrar abogado para que defienda á «La Montadora» en el litigio á D. Eduardo Barriobero.

Conocimientos útiles

Los sombreros de paja blancos se limpian con una mezcla de zumo de limón y azufre, en proporción de una cucharadita pequeña de azufre para el zumo de un limón pequeño.

— 186 —

si rubricase los folios á la sazón ostensibles Pero por qué se prolongaba más que otras veces el serpiginoso vaivén. Como la rueda de la fortuna se mostraba tan premiosa en dictar su fallo: La misma Lolita, que proyectaba su interna alegría sobre todas las cosas celebró ¡con risas la entretenida elaboración del azar.

—Algo muy bueno saldrá ¡cuando tanto cuesta —exclamó —Verás, mamá, ¡como resulta en bailable Le llamaremos «la polka», ó lo que sea, del indice indeciso».

El de Remo oscilaba, efectivamente, en torno á determinada línea, como péndulo que, atraído por su punto de reposo, huye del mismo tan luego lo alcanza. Semejante balanceo de la mano era fiel reflejo de la alternante prepotencia que allá en el cerebro conseguían, luchando entre sí ora mezquinos afanes ora honestas repugnancias; Mas en fin de cuentas

— 187 —

vencidos fueron los púdicos reparos triunfante quedó la indigna concupiscencia y el dedo vino al cabo á detenerse donde menos debiera agitado todavía por las últimas débiles protestas de una virginidad que zozobra:

No es mucho que así sucediera: Propicia, fugaz y resbaladiza la ocasión facilitó la fatal caída de aquella voluntad quebrantada por reciente sacudida pasional. No faltaron los sofismas que en casos tales disculpan y aun pretenden justificar las mayores torpezas ¿Qué mal había en esgrimir por una vez armas ilícitas contra quien nunca se había valido de otras? No era evidente que los señores del Conservatorio por error ó parcialidad fallaron siempre fuera de razón. No era esa la opinión unánime del público; No constituía casi un deber evitar por encima de todas las consideraciones que tal iniquidad se consumase hasta el fin. Y cuando se daría mayor ops

Un vapor incendiado

——

SINIESTRO MARITIMO.=EXPLOSION A BORDO.

————

Suprimiremos comentarios y nos concretaremos á la sucinta relación del siniestro de ayer ocurrido en aguas del puerto.

Habia arribado á este puerto hacia unos dias el vapor «Tiflis», de la matrícula de Anvers (Bélgica) con cargamento de petróleo.

El «Tiflis» habia descargado 1500 teneladas de dicho petróleo en bruto, para la casa Fourcade y Provot, y 800 que traía para los Sres. Deutchs y Compañía.

Quedaban á bordo todavía dos tanques de dicho liquido con destino á la fábrica de refinería que la razón social Deutchs y Compañía tiene montada en Sevilla.

Se preparaba el «Tiflis» para hacerse á la mar prosiguiendo su viaje y estando practicando la tripulación las operaciones necesarias para ello, cuando se oyó una detonación formidable y se produjo un horroroso incendio á bordo. La explosión lanzó al mar de donde pudo ser extraida luego á la esposa de un carabinero llamado Roque Such.

LAS VICTIMAS

Dedicado el personal de la Cruz Roja á sus humanitarias tareas, han sido curados en la Casa de Socorro por todo el personal de médicos y practicantes los heridos siguientes:

Germán Iser, belga, contusión con trombus en el dorso del pié derecho y erosiones en el brazo y cara.

Samels Piest, también de nacionalidad belga como el resto de los tripulantes heridos distensión en la región cervical

Guillaume Bonsenove, de 43 años, quemaduras graves en la cara, nalgas manos.

Jhon Decoste, de 42 años, quemaduras graves en la cara, manos y torax.

También fué curado el amarrador Antonio Company, de contusiones en la cabeza

Todos los heridos fueron trasladados luego al hospital.

Abordo quedaron cuatro tripulantes que se supone habrán perecido carbonizados.

DETALLES

Uno de los primeros en personarse á bordo del «Tiflis» fué el cónsul de Bélgica Mr. Tindon.

Pronto han acuddido al lugar del siniestro el gobernador civil, el alcalde, comandante de Marina, el teniente coronel de la benemérita, el jefe del cuerpo de seguridad, y fuerzas de éste y de vigilancia, de guardia civil y de carabineros, asi como las brigadas de bomberos y de la Cruz Roja.

Los agentes de vigilancia impedian el acceso del gentio que se aglomeraba para presenciar el siniestro.

En la plaza de Isabel II fué establecido un retén por la Cruz Roja.

El capitán llámase Ch. J. Zytor y la tripulación la componian treinta hombres.

Todos ellos trasladáronse al abandonar el buque á la casa consignataria de don Arturo López.

ORIGEN DEL SINIESTRO

El capitán dice que uno de los tanques vacios lo limpiaron ayer mañana, suponiendo que al hacerlo dejáronse olvidado algún cigarro que fué causa de la explosión.

CONTINUA EL INCENDIO

Hoy 4 sigue ardiendo el «Teflis».

Continuó el incendio durante todo el dia de ayer, y esta madrugada. Espesas columnas de humo nublan el firmamento.

La catástrofe del vapor «Tiflis» ha producido inmensa emoción.

La gente está preocupada con la catástrofe horrible, que recuerda la del «Machichaco» en Santander.

A las ocho de la mañana de hoy se han oido dos nuevas explosiones á bordo del «Tiflis», aunque no tan formidables.

Ha llegado de Cartagena el torpedero «Terror» para echar á pique al vapor incendiado sin duda,

El temor de que se agrande la catástrofe aumenta, y de todas veras nos alegraríamos que ese temor no se confirmase.

Nada más podemos decir pues nos es imposible demorar más la tirada del periódico.

NOTICIAS

—==—

SALÓN NOVEDADES

Próximamente abrirá de nuevo sus puertas este salón de espectáculos, actuando una compañía de zarzuela del género chico, compuesta de elementos alicantinos, modestos aficionados, que nos darán á conocer lo más selecto del repertorio antiguo y moderno.

—==—

En vista de la pequeña epidemia de difteria reinante en Sax, el inspector de Sanidad Dr. Gadea y Pró, ha socitado del Instituto Nacional de Alfonso XIII la remisión de vacuna y suero antidiftérico para que gratuitamente se dé á los pobres.

Ayer llegó dicho suero é inmediatamente fué remitido al Inspector municipal de Sanidad de dicho pueblo.

————

El señor alcalde ha recibido atenta carta del diputado á Cortes don Salvador Canals Vilaró, incluyendo tres expresivos B. L. M. del ministro de Fomento participandole haber señalado la fecha del dia 21 de abril próximo para la celebración de las subastas de las obras de reparacion de los kilómetros 1 al 2 de la carretera de Alicante á Torrevieja, 1 al 7 de la del Alto de las Atalayas á Murcia y 388 al 404 de la de Ocaña á Alicante, asuntos que con todo interés tenia recomendados al señor Canals.

—==—

El próximo domingo se celebrará una función teatral en el Teatro Principal, á beneficio de Paco Moya, de este eminente aficionado alicantino. Se halla hoy bajo el peso de una terrible enfermedad que le priva casi por completo de la vista y que le ha traido atendiendo á su curación, una situación precaria para su numerosa familia.

La ayuda que necesita y que merece se aprestan á dársela un grupo de amigos contando con el apoyo de los alicantinos.

Se representará la popular zarzuela «El anillo de hierro» en la que tomarán parte el propio beneficiado en su papel del Marqués la tiple Ernestina Fons, Leonor Castañer el tenor Arturo Ubeda, Francisco Ayala, Pepin Nadal, Pascual Ors y los coros que en otro tiempo cantaron con el beneficiedo

Oportunamente, se darán más detalles por carteles y programas.

Registro civil

Durante las últimas veiticuatro horas se han practicado en este establecimiento las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Pascual Lozano Luzurriaga,

Franco López Fries.

Leonor Tomás Gómez.

DEFUNCIONES

José Cremades Pujalte:

Asunción Vega Paniagua.

Amando Espinosa Vera.

MATRIMONIOS

Ninguno

ULTIMA HORA

———

(Por telégrafo)

Madrid 3.

Cinco y media comenzado Consejo aún continúa ministerio propónese hablar varios proyectos para resolver crisis subsistencias si hay tiempo.

Londres: Escuadra turca recibido orden salir encuentro escuadra aliados bombardeo Dardanelos.

Vapor inglés sorprendido submarino alemán envistióle con rapidez sin darle tiempo disparar torpedos hundiéndole durante tempestad.

Zeppelin volaba sobre colonia evitar ataques aviones aliados derrumbado tripulantes ilesos.

Petersburgo: Oficial. Continúa éxito ofensiva rusa austriacos y turcos derrotados.

Bucarest: Aumun rusos obtenido gran victoria Bucovina.

Barcelona: Reunidose alcaldes partido Manresa tratar asuntos exportación yacimientos sales potásicas acordando gestionar apoyo una comunidad.

Lucena: Examinando tienda armas revólver estanquero Alfredo Salvador disparósele penetrándole proyectil vientre falleciendo en el acto.

Bolsa: 72'05—07'40.—24'68.

Impta. EL PORVENIR, Alfonso el Sabio 25

SECCIÓN DE ANUNCIOS